

## REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 12 DE MARZO DE 2021

En el día de la fecha, siendo las horas 9.45 se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Filosofía y Letras con la presencia de la Sra. Decana Dra. Mercedes Leal, el Sr. Vicedecano, Mg. Santiago Bliss; Sr. Secretario Académico, Prof. Sergio Robín; Sra. Secretaria de Fortalecimiento del Grado, Prof. Nélica Sibaldi; y los Sres. Consejeros cuya nómina consta a continuación:

**DRA. MARTA BARBIERI.**  
**PROF. CLARA CALVO.**

**PROF. ELEONORA QUIROGA CURIA.**  
**DRA. CAROLINA SANCHEZ.**  
**PROF. MELINA LAZARTE BADER.**  
**PROF. MIRTA MEDINA.**  
**SRTA. PAULA ARAOZ.**  
**SRTA. CECILIA LOPEZ BEMSCH.**  
**SR. SANTIAGO BARRIONUEVO SALAS.**  
**SR. MIGUEL ALBORNOZ.**

**Sra. Decana** saluda y da la bienvenida a los presentes, explicando la necesidad de iniciar el tratamiento de asuntos que hacen al desarrollo de la vida académica de la Facultad a fin de regularizar algunas cuestiones vinculadas a la carrera docente.

**Sra. Decana:** en esta reunión hay un conjunto de temas en el orden del día y hay uno de carácter complejo y sensible que vamos a tratarlo de manera sereta ya que debemos tratar este asunto con mucho cuidado para tomar decisiones sobre un tema profundamente difícil para la Facultad y otros que son muy buenos en tanto habilita la posibilidad de nuevos concursos y designaciones para algunos docentes. La expectativa que tenemos para este año es seguir trabajando, construyendo acuerdos y consensos respecto a las políticas académicas que vamos a encarar este año. Hay muchas novedades, que algunas ya las saben.

### I.-CONSIDERACIÓN DIRECTA

1.-Consideración de Acta del Consejo Directivo de fecha 16 de octubre de 2020.

**Sra. Decana:** ¿alguien tiene alguna observación al acta del Consejo del 16 de octubre? ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

2.- Entrega de Acta del Consejo Directivos de fecha 10 de diciembre de 2020.

**SE ENTREGA POR CORREO ELECTRONICO.**

3.- Secretaria de Coordinación eleva propuesta de curso de Iniciación en los Estudios Universitarios en plataforma Moodle.

**Sra. Secretaria de Fortalecimiento del Grado:** este tema ya lo habíamos tratado el año pasado es sobre el curso de ingreso, solo que ahora al estar el curso de ingreso en la plataforma propia no habíamos advertido la presencia de los administradores que participan

en el curso y dado que esto sale por resolución del Consejo Directivo, debemos agregar en la misma a todos los participantes por Departamento solo faltaría la anuencia del Consejo para agregar a los administradores de la plataforma en esa resolución.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**4.-EXPTE. N° 74570/2020** Ruiz Pesce Ramón, solicita rectificación de acta de promoción de la materia Filosofía de la Historia de la alumna María Gabriela Cisterna de la Carrera Licenciatura en Filosofía.

**Sr. Secretario Académico:** la nota que corresponde a la alumna es 10 en lugar de la nota que figura en el acta que es 7.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**5.-** Dirección de Asuntos Jurídicos. Tratamiento de Expte. N°0100-021HCS.

**Sr. Secretario Académico:** dadas las características del asunto a tratar corresponde que el cuerpo pase a sesionar de manera secreta. Se trata de la aplicación del protocolo por Violencia de Género por lo tanto para resguardar la identidad de la víctima y la reserva de los asuntos que se tratan respecto de esto, es necesario que el cuerpo sesione de manera secreta. Esto significa que se van a retirar todas las personas que están asistiendo, excepto los Consejeros y Consejeras que integran el cuerpo, la gestión y la Profesora Eva Fontdevila que es la referente del protocolo en nuestra Facultad. Por las características del tratamiento tampoco se va a realizar ningún tipo de registro por lo tanto se va a suspender la grabación de la sesión. Una vez que se haya terminado el tratamiento de este punto podrán volver a ingresar el personal de apoyo de Despacho Académico y de la Dirección General Académica y la gente que quiera asistir al debate público del resto de los temas de la Sesión.

**Secretaria de Actas:** informo que detengo la grabación a partir de ese momento.

Siendo las 10 horas el Consejo Directivo se constituye en Sesión Secreta hasta las 11.10 horas.

## **II.-COMISIÓN DE HACIENDA**

**Consejera Barbieri:** quiero ratificar nuestros criterios de funcionamiento con los que trabaja la Comisión de Hacienda que es respaldar la decisión de los Deptos. Y paralelamente procurar que las cátedras que son objeto de los puntos, no queden a la deriva o sin personal, entonces esos criterios los seguimos respetando y trabajamos conforme a lo que dicen los deptos. Quiero destacar la presentación que hizo el Departamento de Formación Pedagógica y hemos trabajado con mucha satisfacción en la Comisión.

**6-EXPTE. N° 74050-2021** Departamento de Ingles, propuesta de distribución de puntos.

**ACONSEJA:** Habiendo tomado conocimiento de la propuesta de distribución de puntos y prioridades elevada por la Prof. Mónica Díaz Romero, Directora del Depto. de Ingles, esta comisión aconseja llamar los siguientes concursos:

Cargos Nuevos	PUNTOS
Profesor Adjunto con Semidedicación para la asignatura “Historia de los Países de Habla Inglesa”	Prof. Gladys Contino.

Ascenso con Absorción de Partida	PUNTOS
De Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva a Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la asignatura “Sintaxis Inglesa I” (Prof. Norma Argota).	Jubilación Dra. Cristina Carlosiano y Prof. Gladys Contino.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

Siendo las 11.15 horas se retiran Consejeras Carolina Sánchez y Clara Calvo.

**7.-EXPTE. N° 74051/2021** Departamento de Formación Pedagógica, propuesta de distribución de puntos y prioridades por jubilación de las Profesoras Elba Rosa Amado y Liliana Ragone.

ACONSEJA: Habiendo tomado conocimiento de la propuesta de distribución de puntos y prioridades elevada por la Prof. Martha Córdoba, Directora del Depto. de Formación Pedagógica, esta comisión aconseja llamar los siguientes concursos:

Ascenso con Absorción de Partida	PUNTOS
De Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva a Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la asignatura “Didáctica Especifica y Residencia Docente en Letras” (Prof. Sonia Saracho).	Jubilación de Prof. Elba Rosa Amado
De Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura “Didáctica Especifica y Residencia Docente en Letras” (Prof. Llanes Campi, Alejandro).	Jubilación de Prof. Elba Rosa Amado
De Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación a Profesora Adjunta con Semidedicación para la asignatura “Didáctica Especifica y Residencia Docente en Geografía” (Prof. Carolina Mansilla).	Jubilación de Prof. Liliana Ragone
De Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva a Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura “Problemática Social y Educativa” (Prof. Sergio Oscar Robin).	Jubilación de Prof. Liliana Ragone y Prof. Elba Rosa Amado
De Auxiliar Docente Graduado con semidedicación a Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la asignatura “Didáctica y Curriculum” (Prof. Silvina Vaca Oviedo).	Jubilación de Prof. Elba Rosa Amado y Prof. Liliana Ragone
De Auxiliar Docente Graduado con semidedicación a Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación para la asignatura “Didáctica Especifica y Residencia Docente en Química” (Prof. Teresa Roppolo).	Jubilación de Prof. Elba Rosa Amado y Prof. Liliana Ragone
De Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple a Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la	Jubilación de Prof. Elba Rosa Amado y Prof. Liliana Ragone

asignatura “Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje” (Prof. Curi, Maximiliano).	
De Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple a Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la asignatura “Instituciones Educativas Docentes”.	Jubilación de Prof. Elba Rosa Amado y Prof. Liliana Ragone

Cargos Nuevos	PUNTOS
Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la asignatura “Didáctica Especifica y Residencia Docente en Letras	Jubilación de Prof. Elba Rosa Amado
Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la asignatura “Didáctica Especifica y Residencia Docente en Geografía”	Jubilación Prof.. Liliana Ragone.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

### III.-COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

**Sr. Secretario Académico:** explico los exptes. Porque la Consejera Risco esta con licencia médica y la Consejera Sánchez tuvo que retirarse porque tiene examen.

**8.-EXPTE. Nº 74043/2021** García Laura Rafaela solicita aval institucional para la organización de la “Jornadas Internacional: Dispositivos de la Investigación en el Campo de la Literatura”.

ACONSEJA: Teniendo en cuenta que cumple con los requisitos que dispone el Reglamento de Auspicios vigente en esta Casa de Estudios, mediante Res. Nº 536-76-988 del Consejo Directivo de esta Facultad, esta comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y otorgar el aval Institucional al mencionado evento.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**9.-EXPTE. Nº 76033/1975 Referente 1/2021** Ana Isabel Rivas solicita designación de nuevas autoridades del Instituto de Estudios Geográficos

ACONSEJA Teniendo en cuenta el Reglamento sobre Creación y Funcionamiento de Institutos de Investigación de la Facultad, Res. 210-114-2003, y dada la próxima jubilación de los profesores regulares que conformaban este instituto, esta Comisión aconseja por vía de excepción, la designación de la Prof. Ana Teresa Cusa como directora y la Comisión de asesoramiento técnico citada y convalidar lo actuado por la Dra. Rivas y la Comisión de Asesoramiento Técnico desde julio de 2020 a Febrero de 2021.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**10.-EXPTE. Nº 75525/1986** Corvalan Octavio solicita designación de nuevas autoridades del Instituto de Estudios Latinoamericanos - IIELA

ACONSEJA: Teniendo en cuenta el Reglamento sobre Creación y Funcionamiento de Institutos de Investigación de la Facultad, Res. 210-114-2003, esta Comisión aconseja la designación de la Dra. Isabel Araoz como directora y la Comisión de asesoramiento técnico citada.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**11.-EXPTE. Nº 74010/2021** Kaliman Ricardo solicita el beneficio del Año sabático durante el periodo 26 de Julio de 2021 y por el plazo de 1 (un) año.

ACONSEJA: Teniendo en cuenta que eleva en fojas 1 la documentación requerida conforme lo dispone el Reglamento de Año sabático vigente en esta Casa de Estudios, esta comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y elevar la solicitud al Honorable Consejo Superior para la prosecución del tramite referido.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

#### **IV.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA**

##### **Designación de Jefe de Trabajos Prácticos**

**12.-EXPTE. Nº 74180/2020** Llamado a concurso de antecedentes (Títulos, Meritos) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –cerrado- para la asignatura “Trabajo Social y Problemática Filosófica”.

ACONSEJA: aconseja hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Lic. José Guzzi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la asignatura “Trabajo Social y Problemática Filosófica”, conforme a dictamen corriente a fjs. 41/48.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**13.-EXPTE Nº 74179/2020** Llamado a concurso de antecedentes (Títulos, Meritos) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –cerrado- para la asignatura “Filosofía Social y Política”.

ACONSEJA: esta Comisión aconseja hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Dra. María José Cisneros Torres en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la asignatura “Filosofía Social y Política, conforme a dictamen corriente a fjs. 44/48.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**14.-EXPTE. Nº 74183/2020** Llamado a concurso de antecedentes (Títulos, Meritos) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple–cerrado- para la asignatura “Pensamiento Filosófico”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Dra. María José Cisneros Torres en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura “Pensamiento Filosófico”, conforme a dictamen corriente a fjs. 43/47.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**15.-EXPTE N° 74182/2020** Llamado a concurso de antecedentes (Títulos, Meritos) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple –cerrado- para la asignatura “Comunicación Audiovisual” con atención de funciones a “Producción Audiovisual”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Lic. Nicolás Auvieux en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura “Comunicación Audiovisual” con atención de funciones a “Producción Audiovisual”, conforme a dictamen corriente a fjs. 38/48.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**16.-EXPTE. N° 74178/2020** Llamado a concurso de antecedentes (Títulos, Meritos) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple –cerrado- para la asignatura “Comunicación Radiofónica” con atención de funciones a “Comunicación Alternativa”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Lic. Eva Fontdevila en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura “Comunicación Radiofónica” con atención de funciones a “Comunicación Alternativa”, conforme a dictamen corriente a fjs. 70/80.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**17.-EXPTE. N° 74462/2019** Llamado a concurso de antecedentes (Títulos, Meritos) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple –cerrado- para la asignatura “Comunicación Visual Grafica I” con atención de funciones a “Comunicación Visual Grafica II”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Dr. Fabián Soberón en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura “Comunicación Visual Grafica I” con atención de funciones a “Comunicación Visual Grafica II”, conforme a dictamen corriente a fjs. 105/106.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**18.-EXPTE. N° 74181/2020** Llamado a concurso de antecedentes (Títulos, Meritos) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple –cerrado- para la asignatura “Cultura y Comunicación” con atención de funciones a “Historia de la Comunicación”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Esp. Ingrid Julia Placereano en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura “Cultura y Comunicación” con atención de funciones a “Historia de la Comunicación”, conforme a dictamen corriente a fjs. 38/48.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**Equivalencia de materias y cambio de Planes de Estudio**

**19.-EXPTE. Nº 75486/2019** Ganami, María Agustina, solicita equivalencias de materias.

ACONSEJA: Teniendo en cuenta el aval del Dpto. de Letras y el informe de Dirección Alumnos obrante a fojas 7 y 8 del presente expte. se aconseja hacer lugar, por vía de excepción, a la solicitud de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Letras (Plan 2005) para la carrera de Profesorado en Letras (Plan 2005)

Licenciatura en Letras (Plan 2005)		Profesorado de Letras (Plan 2005)
-Semiótica (Asignatura electiva de Formación Disciplinar - Ciclo Básico).	con	-Semiótica (Asignatura electiva de Formación Disciplinar - Ciclo Básico).
-Políticas y Planificación Lingüísticas (Asignatura electiva de Formación Disciplinar del Grupo A).		-Políticas y Planificación Lingüísticas (Asignatura electiva de Formación Disciplinar del Grupo A).
-Literatura Argentina III (Asignatura electiva de Formación Disciplinar del Grupo A).		-Literatura Argentina III (Asignatura electiva de Formación Disciplinar del Grupo A).
-Análisis del Discurso (Asignatura electiva de Formación Disciplinar del Grupo B).		-Análisis del Discurso (Asignatura electiva de Formación Disciplinar del Grupo B).

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**20.-EXPTE. Nº 74602/2018** González Marianela Nahir, solicita equivalencias de materias.

ACONSEJA: hacer lugar, por vía de excepción, a la solicitud de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Abogacía para la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación (Plan 2011)

Abogacía - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT		Profesorado de Ciencias de la Educación (Plan 2011) Facultad de Filosofía y Letras
-Historia del Pensamiento Filosófico.	con	-Pensamiento Filosófico (Formación General).

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**21.-EXPTE. Nº 75310/2016 Referente 1/2019** Rivero, Carlos Patricio solicita equivalencias de materias.

ACONSEJA: hacer lugar, por vía de excepción, a la solicitud de equivalencias de materias aprobadas –como alumno vocacional externo- en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la UNT para la carrera de Profesorado en Matemáticas (Plan 2005)

Licenciatura en Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología e la UNT		Profesorado de Matemáticas (Plan 2005) Facultad de Filosofía y Letras
Ecuaciones Diferenciales I.	con	Ecuaciones Diferenciales I.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**22.-EXPTE. Nº 74045/2021** Saldaño Julia informa promoción de la alumna Catalina Estrade de la asignatura “Planeamiento y Evaluación en Trabajo Social”, correspondiente al año 2020.

ACONSEJA: hacer lugar a la solicitud, por vía de excepción, y autorizar la promoción en el año 2020 de la asignatura “Planeamiento y Evaluación en Trabajo Social”, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la alumna Catalina Estrade.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**23.-EXPTE. Nº 74053/2021** Murga, María Matilde solicita que la materia “Comunicación y Educación” de la carrera de Ciencias de la Educación sea dictada en el Segundo cuatrimestre.

ACONSEJA: otorgar la autorización para que la asignatura “Comunicación y Educación” del segundo año de la carrera de Ciencias de la Educación sea dictada en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2021 a efectos de preservar el normal dictado de la asignatura mencionada.

**Consejero Barrionuevo Salas:** quería hacer una acotación respecto a este expte. para que tome conocimiento el cuerpo. El año pasado no se ha dictado esa asignatura, no se ha garantizado a los compañeros de Ciencias e la Educación el dictado de esa asignatura por cuestiones de especulación en relaciona la vuelta a la presencialidad y en el segundo cuatrimestre la profesora ha hecho uso de licencia y como es una cátedra unipersonal, no se ha dictado la materia. Este año por lo tanto habría dos cohortes que quisieran cursar la materia los alumnos que pertenecen al segundo año y los alumnos que ahora están cursando las materias de tercer año. Todavía no hemos tenido reunión del Departamento de Ciencias de la Educación para poder discutir esto pero la propuesta que se iba a llevar de parte de los estudiantes, era que se la dicte en los dos cuatrimestres de este año 2021. Todavía no se ha resuelto nada pero de todas formas quería comentar la situación para que tengamos más elementos de análisis.

**Consejera Quiroga Curia:** la profesora esta de licencia ahora, por eso pienso que lo ha pedido para dictarla en el segundo cuatrimestre. Aduce además que está preparando el material bibliográfico y un dossier de la materia que no ha logrado terminar por su licencia.



**Consejera Araoz:** este expte viene con otro pedido que ya lo hablamos con la comisión y quedo en tratamiento sobre el cambio de la condición de la materia de promocional a regular. Insisto porque venimos hace un año pidiendo que se pueda aclarar a los deptos.. que esas decisiones las tiene que tomar el Consejo Directivo y las tiene que tomar en las Comisiones. El año pasado hemos tenido un montón de casos que hemos evaluado, analizado y aconsejamos independientemente de lo que el depto. pueda aconsejar. De todas maneras más allá de todos los pedidos que desde el Centro de Estudiantes y desde la gestión se pueden haber hecho, un montón de materias el año han entendido que por la situación de pandemia podían convertirse en regulares. En varias carreras estas decisiones implican siempre, complicaciones a la larga, por la cantidad de materias regulares que tenemos.

**Sra. Decana:** en todo caso habría que asegurar, si es que se aprueba para el dictado en el segundo semestre, la cobertura en el cursado de todos los alumnos que estén necesitando cursar esa materia, y averiguar si es una cátedra unipersonal o tiene además ayudantes, pero también hay que tener en cuenta que la Profesora es full-time por lo tanto tendríamos que ver si efectivamente está todavía en uso de licencia, si es licencia prolongada u otro tipo de licencia.

(Dialogan)

**Consejera Lazarte Bader:** en función de esto estuve en contacto con estudiantes el año pasado, que plantearon esa problemática y si bien nosotros podemos y coincido si la docente por los motivos que expresa ella daría la materia, quizás si nosotros aprobáramos msto deberíamos agregarle a ese aconsejamiento que garantice la atención de todos los estudiantes que no pudieron cursar la materia el año pasado y los alumnos que les corresponde el cursado este año. Creo que eso debería quedar expreso para llevarle tranquilidad a los y las estudiantes.

**Consejera Araoz:** yo no firme el dictamen de la comisión porque entendí que necesitamos tener conocimiento y debatirlo. Por eso no está mal que tomemos esta decisión y tenerlo en cuenta cuando tratamos la otra parte del pedido en la comisión.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba con ese aconsejamiento?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

## V.-SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**24.-EXPTE. N°74941/16** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes a la Prof. Paula Evangelina Alarcón, inscripta en el Doctorado en Humanidades (Área Educación) ,solicitando convalidación de cursos.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**25.-EXPTE. N°77226/09** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes a la Mg. María Beatriz Blanco, inscripta en el Doctorado en Humanidades (Área Historia), solicitando prórroga para presentación de su tesis doctoral.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**26.-EXPTE. N°75192/15** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes a Lic. Ana Carolina Ferreiro Habra, inscripta en el Doctorado en Humanidades (Área Estudios de Género), solicitando convalidación de cursos.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**27.-EXPTE. N°75123/13** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes a la Bioquímica Judit Nora Schallmach, inscripta en el Doctorado en Humanidades (Área Historia), solicitando convalidación de cursos.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**28.-EXPTE. N°76729/11** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes al Prof. José Guzzi, inscripto en el Doctorado en Humanidades (Área Filosofía), solicita prórroga para presentar su tesis doctoral, convalidación de cursos y equivalencia.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**29.-EXPTE. N°75.015/15** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes al Mg. Fernando Agustín Santiago Flores – Inscripto en el Doctorado en Humanidades (Área Ciencias de la Educación) Solicita designación de Jurado.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**30.-EXPTE. N°74.947/16** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes al Lic. Nicolás Hernández Aparicio, inscripto en el Doctorado en Humanidades (Área Historia), solicitando convalidación de cursos.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**31.-EXPTE N° 74.905/17** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes a la Lic. María Gallo Ugarte, inscripta en el Doctorado en Humanidades (Área Filosofía), solicitando convalidación de cursos.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**32.-EXPTE. N°75.522/15** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes al Abogado Paulo Andrés Falcón, admitido en el Doctorado en Humanidades (Área Derecho), solicitando inscripción en la carrera mencionada.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

**33.-EXPTE. Nº 76.597/15** Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Mariel Angélica Chabán, admitida en el Doctorado en Humanidades (Área Filosofía), solicitando Inscripción en la carrera mencionada.

**Sra. Decana:** ¿Se aprueba?

**Sres. Consejeros:** sí.

**SE APRUEBA.**

## VI. CONVALIDACIONES

.-Consejo Directivo convalida Resoluciones realizadas ad- referéndum por la Decana

.-**Res Nº 560-157-2020** Promocionar transitoriamente al Dr. Silvio Alexis Lucena, al cargo de profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Lengua Española II en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva -regular – para la misma materia , a partir de la autorización presupuestaria y hasta la sustanciación del correspondiente concurso.

.-**Res Nº 54-159-2021** Promocionar transitoriamente a la Analista Universitario de Sistemas Beatriz Adriana Casanova, al cargo de Profesora Adjunta con Semidedicación para cumplir funciones en el Laboratorio de Computación, en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular- para la misma área académica, a partir de la autorización presupuestaria por parte de la Dirección General de Presupuesto de la UNT y hasta la sustanciación del correspondiente concurso que se encuentra en trámite en sede administrativa.

.-**Res Nº 15-159-2021** Prorrogar la designación del Dr. Silvio Alexis Lucena, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva -regular – para la asignatura Lengua Española II, a partir del 01 de Abril de 2020 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso público.

.-**Res Nº 25-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Prof. Ana Díaz Romero en el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva –promoción transitoria – para la asignatura Lengua Inglesa II con atención de funciones a Lengua Inglesa I, a partir del 09 de Agosto de 2020 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso público.

.-**Res Nº 26-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Lic. María Dolores Murillo Dasso en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –regular – para la asignatura Seminario de Trabajo Social y Educación Social, a partir del 10 de Diciembre de 2020 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso público.

.-**Res Nº 27-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Lic. María Dolores Murillo Dasso en el cargo de Profesora Adjunta con Semidedicación –promoción transitoria – para la asignatura Seminario de Trabajo Social y Educación Social, a partir del 9 de Agosto de 2020 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso público

.-**Res Nº 33-159-2021** Téngase por prorrogada la designación del Prof. Luis Eugenio Salomón Navarro en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –regular – para la asignatura: Lengua Inglesa I, a partir del 4 de Diciembre de 2020 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso público.

**.-Res Nº 35-159-2021** Téngase por prorrogada la designación del Prof. Mario Héctor Usandivaras en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple –regular – para la asignatura: Fonética Inglesa II, a partir del 1 de Julio de 2018 y hasta tanto se resuelva la Evaluación académica que se encuentra en trámite en sede administrativa.

**.-Res Nº 35-159-2021** Téngase por prorrogada la designación del Prof. Mario Héctor Usandivaras en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple –regular – para la asignatura: Fonética Inglesa II, a partir del 1 de Julio de 2018 y hasta tanto se resuelva la Evaluación académica que se encuentra en trámite en sede administrativa.

**.-Res Nº 18-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Prof. María Teresa Roppolo en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación –regular – para la asignatura: Didáctica Específica y Residencia docente en química, a partir del 7 de Abril de 2020 y hasta tanto se resuelva la Evaluación académica que se encuentra en trámite en sede administrativa.

**.-Res Nº 31-159-2021** Téngase por prorrogada la designación interina de la Lic. María Cristina Garat en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura: Trabajo Social y Teoría Social Clásica, en carácter de docente suplante, a partir del 26 de Agosto de 2020 y hasta el reintegro del Mag. Raúl Luis Arue.

**.-Res Nº 55-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Dra. María José Cisneros Torres, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación (reducida en Dedicación Simple) –Regular- para la Asignatura Pensamiento Filosófico, a partir del 23 de diciembre de 2020 y hasta tanto se expida el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán sobre la cuestión de fondo.

**.-Res Nº 42-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Dra. María José Cisneros Torres, con pleno ejercicio de sus derechos y responsabilidades docentes, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Filosofía Social y Política, a partir del 21 de noviembre de 2019 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los órganos universitario con competencia en la materia.

**.-Res Nº 13-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Prof. María Eugenia Bestani en el cargo de Prof. Adjunta con Semidedicación para la asignatura: Literatura Anglófona III, a partir del 18 de Mayo de 2020 y hasta tanto se resuelva el trámite de prórroga de designación.

**.-Res Nº 14-159-2021** Prorrogar la designación de la Lic. Ilde María Diez en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple para la asignatura: Lengua y Comunicación, a partir del 1 de Septiembre de 2020 y hasta el reintegro del Mag. Pedro Arturo Gómez.

**.-Res Nº 12-159-2021** Prorrogar la designación de la Dra. Marta Isabel Barbieri de Guardia en el cargo de profesora Titular con Dedicación Simple para la asignatura: Didáctica General y Especial (Historia), a partir del 1 de octubre de 2020 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso público.

**.-Res Nº 16-159-2021** Prorrogar la designación del Lic. José René Álvarez en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple para la asignatura: Introducción a la Historia, a partir del 10 de diciembre de 2020 y hasta tanto se resuelva el trámite de prórroga de designación.

**.-Res Nº 41-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Dra. Silvina Douglas, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva –Regular- para la Asignatura Lengua y Comunicación, a partir del 01 de septiembre de 2019 y hasta tanto se resuelva el trámite de prórroga de designación.

**.-Res Nº 43-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Dra. Silvina Douglas, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva –Regular- para la Asignatura Taller de Comprensión y Producción Textual, a partir del 01 de septiembre de 2019 y hasta tanto se resuelva el trámite de prórroga de designación.

**.-Res Nº 44-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Prof. Rosana del Valle Manca en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva –Regular- para la Asignatura Introducción a la Gramática Inglesa, a partir del 01 de octubre de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los órganos universitarios con competencia en la materia.

**.-Res Nº 47-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Profesora María Julia Pourrieux en el cargo de Profesora Adjunta con Semidedicación –Regular- para Asignatura Lengua Extranjera – Francés II para la Carrera de Inglés, a partir del 05 de agosto de 2020 y hasta tanto se resuelva el trámite de prórroga de designación.

**.-Res Nº 49-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Profesora Emilse Eugenia Rodríguez en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Sintaxis Inglesa I, a partir del 18 de diciembre de 2019 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los órganos universitarios con competencia en la materia.

**.-Res Nº 50-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Prof. Emilse Eugenia Rodríguez, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple –Regular- para la Asignatura Introducción a la Gramática Inglesa, a partir del 14 de noviembre de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los órganos universitario con competencia en la materia.

**.-Res Nº 51-159-2021** Téngase por prorrogada la designación interina del Magister Víctor Fabián Rodríguez, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura Análisis del Discurso y Lingüística del texto para la Carrera de Profesorado en Inglés (Plan 2005) y Análisis del Discurso y Lingüística del texto I para la Carrera de Licenciatura en Inglés con Formación Orientada a la Lingüística (Plan 2005), a partir del 28 de agosto de 2020 y hasta tanto se cubre el referido cargo por Concurso Público de Antecedentes.

**.-Res Nº 57-159-2021** Téngase por prorrogada la designación del Abogado José Eduardo Ruiz en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Sociología, a partir del 18 de mayo de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los órganos universitarios con competencia en la materia.

**.-Res Nº 37-159-2021** Téngase por prorrogada la designación del Prof. Fabián Manuel Silva Molina, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva –Regular- para la Asignatura Publicidad, a partir del 19 de junio de 2020 y hasta tanto se sustancie el respectivo Concurso Público de Antecedentes (Títulos y Méritos) y Oposición que se encuentra en trámite en sede administrativa.

**.-Res Nº 56-159-2021** Téngase por prorrogada la designación del Licenciado Fabián Augusto Soberón, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación (reducida en Dedicación Simple por Resolución Nº 344-124-2007) –Regular- para la Asignatura Comunicación Visual Gráfica I para prestar funciones en Comunicación Visual Gráfica II, a partir del 01 de marzo de 2021 y hasta la sustanciación del correspondiente Concurso que se encuentra en trámite en sede administrativa.

**.-Res Nº 69-159-2021** Téngase por prorrogada la designación de la Prof. Mercedes Viejobueno, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva –promoción

transitoria- para la Asignatura Introducción a la lingüística (Inglés), a partir del 09 de agosto de 2020 y hasta tanto se cubra el cargo por los mecanismos universitarios correspondientes.

**.-Res Nº 30-157-2020** Art 1º-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Dra. Ana María Chein en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura Introducción a los Estudios Literarios, durante el durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2020.

Art 2º- Téngase por prorrogada la designación de la Dra. Ana María Chein, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura Introducción a los Estudios Literarios, en carácter de docente suplente, a partir de 1 de enero de 2021 y hasta el reintegro de la Dra. María Pilar Ríos.

**.-Res Nº 11-159-2021** Art 1 Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Lic. José René Álvarez en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para el Instituto de Investigaciones Históricas, a partir del 17 de noviembre de 2016 y hasta 17 de noviembre de 2019 por los motivos expresados en la presente.

Art 2. Téngase por prorrogada la designación Lic. José René Álvarez en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para el Instituto de Investigaciones Históricas, a partir del 17 de noviembre de 2019 y hasta se resuelva la cuestión de fondo por los órganos con competencia en la materia.

**.-Res Nº 32-159-2021** Art 1 Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Prof. Luis Eugenio Salomón Navarro en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –interino- para la asignatura Lengua Inglesa II, durante el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2019 y el 20 de diciembre de 2020.

Art 2. Téngase por prorrogada la designación interina del Prof. Luis Eugenio Salomón el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –interino- para la asignatura Lengua Inglesa II, a partir del 21 de diciembre de 2020 y hasta se cubra el cargo por concurso.

**.-Res Nº 430-157-2020** Art 1º-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Dra. Andrea Mariana Navarro, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura Historia Medieval, durante el durante el período comprendido entre el 1 de Julio de 2016 y el 30 de junio de 2020, por los motivos señalados en el cuerpo de la presente resolución.

Art 2º- Téngase por prorrogada la designación de la Dra. Andrea Mariana Navarro, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura Historia Medieval, a partir de 1 julio de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los organismos universitarios correspondientes.

**.-Res Nº 19-157-2020** Art 1º-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Prof. Verónica Noemí Sánchez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura Lengua Inglesa I, durante el durante el período comprendido entre el 26 de Octubre de 2015 y el 23 de Agosto de 2020, por los motivos señalados en el cuerpo de la presente resolución.

Art 2º- Téngase por prorrogada la designación de la Prof. Verónica Noemí Sánchez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura Lengua Inglesa I, a partir de 24 de Agosto de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los organismos universitarios correspondientes.

**.-Res Nº 21-159-2021** Art 1 Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Ing. Carla Fabiola Villanueva en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la asignatura Informática, a partir del 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2020.

Art 2. Téngase por prorrogada la designación de la Ing. Carla Fabiola Villanueva en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la asignatura Informática a partir del 01 de julio de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los organismos universitarios correspondientes.

**.-Res Nº 20-157-2020** Art 1º-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Lic. María Cecilia Zamorano Janut en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura Seminario de Trabajo Social y Educación Social durante el período comprendido entre el 7 de Mayo de 2016 y el 6 de Mayo de 2019.

Art 2º- Téngase por prorrogada la designación de la Lic. María Cecilia Zamorano Janut, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura Seminario de trabajo Social y Educación Social, a partir del 7 de Mayo de 2019.

**.-Res Nº 43-159-2021** Art 1º Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Arquitecto Gabriel Andrés Varsanyi en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la asignatura Teoría de la Imagen en con atención de funciones en Fotografía, a partir del 1 de Octubre de 2018 y el 30 de setiembre de 2020.

Art 2º. Téngase por prorrogada la designación del Arquitecto Gabriel Andrés Varsanyi en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la asignatura Teoría de la Imagen en con atención de funciones en Fotografía, por el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los organismos universitarios correspondientes.

**.-Res Nº 52-159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Magister Víctor Fabián Rodríguez, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Exclusiva –Regular- para la Asignatura Introducción a la Lingüística (Inglés)–Plan 2005, durante el período comprendido entre el 21 de febrero de 2017 y el 20 de febrero de 2021.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación del Magister Víctor Fabián Rodríguez con pleno ejercicio de los derechos y responsabilidades docentes, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Introducción a la Lingüística (Inglés)–Plan 2005, a partir del 21 de febrero de 2021 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por parte de los órganos universitario con competencia en la materia.

**.-Res Nº 53-159-2021** Art 1º.- Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Analista Universitario de Sistemas Beatriz Adriana Casanova en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular- para el Laboratorio de Computación, durante el período comprendido entre el 02 de mayo de 2016 y el 01 de mayo de 2020.

Art. 2º.-Téngase por prorrogada la designación de la Analista Universitario de Sistemas Beatriz Adriana Casanova, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para el Laboratorio de Computación, a partir del 02 de mayo de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los órganos universitario con competencia en la materia, en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente.

**.-Res Nº 6-159-2021** Convalidar los Servicios Prestados y Haberes Percibidos por la Ingeniera Silvia Estela Cazón, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva –Regular- para cumplir funciones en el Laboratorio de Computación, durante el período comprendido entre el 01 de agosto de 2017 y el 31 de enero de 2021.

Art 2º.-Téngase por dispuesto –a partir del 01 de febrero de 2021- el cese definitivo de la Ingeniera Silvia Estela Cazón en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva –

Regular- para cumplir funciones en el Laboratorio de Computación, por el motivo expresado en el cuerpo de la presente.

**.-Res Nº 48-159-2021** Art. 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Profesora Rosana del Valle Manca en un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple para la Asignatura Lengua Extranjera – Inglés para la Carrera de Ciencias de la Comunicación, durante el período comprendido entre el 02 de diciembre de 2016 y el 01 de diciembre de 2020.

ART 2º.- Téngase por prorrogada la designación interina de la Prof. Rosana del Valle Manca en un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple para la Asignatura Lengua Extranjera – Inglés para la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a partir del 02 de diciembre de 2020 y hasta tanto se cubre el referido cargo por Concurso Público de Antecedentes.

**.-Res Nº 45-159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Profesor Sergio Adrián Rojas, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Fonética Inglesa I, desde el 10 de febrero de 2019 y hasta el 09 de febrero de 2021.

ART 2º.-Téngase por prorrogada la designación del Profesor Sergio Adrián Rojas, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Fonética Inglesa I, a partir del 10 de febrero de 2021 y hasta tanto se resuelva el trámite de prórroga de designación

**.-Res Nº 46-159-2021** Art. 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Lic. Esteban Piliponsky, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple – Regular- para la Asignatura Trabajo Social e Historia Social Argentina y Latinoamericana desde el 03 de agosto de 2018 y hasta el 02 de agosto de 2020.

Art 1º.-Téngase por prorrogada la designación del Licenciado Esteban Piliponsky en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple –Regular- para la Asignatura Trabajo Social e Historia Social Argentina y Latinoamericana a partir del 03 de agosto de 2020 y hasta tanto se resuelva el trámite de prórroga de designación.

**.-Res Nº 61-159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Abogado José Eduardo Ruiz, en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Asignatura Trabajo Social y Teoría Social Clásica, durante el período comprendido entre el 05 de octubre de 2019 y el 04 de octubre de 2020.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación interina del Abogado José Eduardo Ruiz, en el cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Asignatura Trabajo social y Teoría Social Clásica, a partir del 05 de octubre de 2020 y hasta la sustanciación del respectivo Concurso Públicos de Antecedentes (Títulos y Méritos) y Oposición que se encuentra en trámite en sede administrativa.

**.-Res Nº 29 -159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Dra. María Elisa Sala, en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva –promoción transitoria- para la Asignatura Lengua y Culturas Latinas II, durante el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020.

Art 2º.- Téngase por prorrogada la designación de la Dra. María Elisa Sala en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva –promoción transitoria- para la Asignatura Lengua y Culturas Latinas II, a partir del 01 de noviembre de 2020 y hasta tanto se cubra el cargo por los mecanismos universitarios correspondientes.

**.-Res Nº 28 -159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la de la Dra. María Elisa Sala, en el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva -



Regular- para la Asignatura Lengua y Culturas Latinas II durante el período comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 16 de marzo de 2020

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación de la Dra. María Elisa Sala en el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva -Regular- para la Asignatura Lengua y Culturas Latinas II, a partir del 17 de marzo de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por parte de los órganos institucionales con competencia en la materia.

**.-Res Nº 63 -159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Prof. Cecilia Esther Saleme en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva – Regular- para la Asignatura Lengua Inglesa III con extensión a Historia de la Lengua Inglesa, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2015 y el 09 de noviembre de 2020.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación de la Prof. Cecilia Esther Saleme, en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva –Regular- para la Asignatura Lengua Inglesa III con extensión a Historia de la Lengua Inglesa, a partir del 10 de noviembre de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por parte de los órganos universitario con competencia en la materia, en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente.

**.-Res Nº 67 -159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Licenciado Sebastián Augusto Salvatierra, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Antropología Social y Cultural, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2015 y el 23 de octubre de 2020.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación del Licenciado Sebastián Augusto Salvatierra, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Antropología Social y Cultural, a partir del 24 de octubre de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por parte de los órganos universitario con competencia en la materia

**.-Res Nº 66-159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Lic. Sebastián Augusto Salvatierra, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular para la Asignatura Trabajo Social. Teorías del Desarrollo, Teoría del Estado y Políticas Públicas, durante el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2016 y el 14 de septiembre de 2020.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación del Lic. Sebastián Augusto Salvatierra, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular para la Asignatura Trabajo Social. Teorías del Desarrollo, Teoría del Estado y Políticas Públicas, a partir del 15 de septiembre de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por parte de los órganos universitario con competencia en la materia.

**.-Res Nº 19-159-2021** Art 1º.Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Prof. Verónica Noemí Sánchez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Lengua Inglesa I, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2015 y el 23 de agosto de 2020.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación de la Prof. Verónica Noemí Sánchez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Lengua Inglesa I, a partir del 24 de agosto de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por los órganos con competencia en la materia.

**.-Res Nº 23-159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por el Prof. Alberto Oscar Sosa Martos, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Interina- para la Asignatura Historia Social y Política Argentina para la Carrera de Ciencias de la Comunicación, durante el período comprendido entre el 21 de abril de 2016 y el 31 de enero de 2021.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación interina del Prof. Alberto Oscar Sosa Martos, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la Asignatura Historia Social y Política Argentina para la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01 de febrero de 2021 y mientras dure la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de la Doctora María Lidia Lenis.

**.-Res Nº 68-159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Prof. Mercedes Viejobueno, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva –Regular- para la Asignatura Introducción a la Lingüística (Inglés), durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2015 y el 08 de agosto de 2020.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación de la Prof. Mercedes Viejobueno, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva –Regular- para la Asignatura Introducción a la Lingüística (Inglés), a partir del 09 de agosto de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por parte de los órganos universitario con competencia en la materia.

**.-Res Nº 38-159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Prof. María Eugenia Waldmeyer, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Interina- para la Asignatura Periodismo con atención a Producción Periodística, durante el período comprendido entre el 01 de octubre de 2015 y el 31 de enero de 2021.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación interina de la Profesora María Eugenia Waldmeyer, en un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la Asignatura Periodismo con atención a Producción Periodística, a partir del 01 de febrero de 2021 y hasta tanto se sustancie el correspondiente concurso que se encuentra en trámite en sede administrativa.

**.-Res Nº 40-159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Lic. Graciela Magdalena Yacuzzi, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Trabajo Social y Psicología Social, por el período comprendido entre el 01 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2020.

Art 1º.-Téngase por prorrogada la designación de la Lic. Graciela Magdalena Yacuzzi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Trabajo Social y Psicología Social, a partir del 01 de julio de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por parte de los órganos universitarios con competencia en la materia.

**.-Res Nº 70-159-2021** Art 1º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos por la Dra. Romina Noemí Zamora Reimundi, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Historia de América (Periodo Hispánico), durante el período comprendido entre el 03 de noviembre de 2017 y el 02 de noviembre de 2020.

Art 2º.-Téngase por prorrogada la designación de la Dra. Romina Noemí Zamora Reimundi, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –Regular- para la Asignatura Historia de América (Periodo Hispánico), a partir del 03 de noviembre de 2020 y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo por parte de los órganos universitario con competencia en la materia, en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente

**SE CONVALIDAN.**

### **Iniciación en la Docencia**

**.-Res N° 41-157-2020** Art. 1º. Aprobar la propuesta de selección de aspirantes a realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras en la Asignatura Lengua Inglesa III.

Art 2º.-Admitir –durante el ciclo lectivo 2020- a la Prof. Ana Ruth Bojarski para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la Asignatura Lengua Inglesa III.

Art 3º.-Admitir –durante el ciclo lectivo 2020- a la Prof. María Lorena Nuñez para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la Asignatura Lengua Inglesa III.

**.-Res N° 45-157-2020** Art. 1º. Aprobar la propuesta de selección de aspirantes a realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras en la Asignatura Organización y didáctica de la enseñanza media con prácticas de la enseñanza (Historia) (plan 1969) /Didáctica específica y residencia docente en historia (plan 2018).

Art 2º.-Admitir –durante el ciclo lectivo 2020- al Prof. Leandro Said Achar Arancibia, para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la Asignatura Organización y didáctica de la enseñanza media con prácticas de la enseñanza (Historia) (plan 1969) /Didáctica específica y residencia docente en historia (plan 2018).

**.-Res N° 476-157-2020** Art. 1º. Aprobar la propuesta de selección de aspirantes a realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras en la Asignatura Fotografía.

Art 2º.-Admitir –durante el ciclo lectivo 2020- a la Lic. María Emilia López, para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la Asignatura Fotografía.

**.-Res N° 472-157-2020** Art. 1º. Aprobar la propuesta de selección de aspirantes a realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras en la Asignatura Lengua Francesa I.

Art 2º.-Admitir –durante el ciclo lectivo 2020- a la Prof. Emilia Dzienczarski, para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la Asignatura Lengua Francesa I.

**.-Res N° 802-155-2020** Prorrogar –durante el ciclo académico 2019- la admisión de la Lic. Patricia Guzmán Burgos, como capacitanda en el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, en la Asignatura Lengua Inglesa IV.

**.-Res N° 696-155-2020** Prorrogar –durante el ciclo académico 2019- la admisión de la Lic. Virginia Ailin Sánchez, como capacitanda en el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, en la Asignatura Sociolingüística.

**SE CONVALIDAN.**

### **Otras convalidaciones**

**.-Res N° 208-157-2020** Tengase por aceptada - a partir del 31 de mayo de 2020- la renuncia presentada por la Lic. Carolina Inés Araujo al cargo de auxiliar docente Graduado con semidedicación para la Asignatura Lógica, por los motivos expresados en el cuerpo de la resolución.

**.-Res Nº 495-157-2020** Tengase por aceptada - a partir del 05 de noviembre de 2019- la renuncia presentada por la Dra. María Soledad Martínez Zuccardi al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación – Regular- para la Asignatura Lengua y Comunicación, por los motivos expresados en el cuerpo de la resolución.

**.-Res Nº 7-159-2021** Téngase por dispuesto –a partir del 01 de febrero de 2021- el cese definitivo de la Señorita Ana Gabriela Aguilar, en el cargo de Ayudante Estudiantil para la Asignatura Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales, por el motivo expresado en el cuerpo de la presente.

**.-Res Nº 8-159-2021** Prorrogar las designaciones de los Ayudantes Estudiantiles que como Anexo forman parte de la presente, a partir de la fecha que se indica en cada caso y hasta tanto se sustancien los respectivos Concurso Público de Antecedentes y Oposición, que se encuentran en trámite en sede administrativa.

**.-Res Nº 5-159-2021** Convalidar los Cursos de Posgrado que seguidamente se consignan,

Apellido y Nombre	Asignatura	Desde:	No podrá exceder del:
ROBLES, SOLANGE ABIGAIL	Historia de la Argentina (Curso Especial)	01/04/2021	30/06/2021
ROMERO, SANTIAGO NICOLÁS	Comunicación Radiofónica	01/04/2021	30/06/2021
ROSSI PERALTA, MARCO JOAQUÍN	Introducción a los Estudios Literarios	01/04/2021	30/06/2021
SABRA, Rodrigo Ernesto	Publicidad	01/04/2021	30/06/2021
SAKRAN, GONZALO NICOLÁS	Práctica de Trabajo Social Comunitario Institucional	01/04/2021	30/06/2021
SALU MÁRQUEZ, EZEQUIEL	Pensamiento Filosófico	01/04/2021	30/06/2021
SÁNCHEZ, ANA LAURA	Lengua Inglesa II	01/04/2021	30/06/2021
SCHIFITTO, PATRICIO GONZALO	Literatura Latinoamericana II	01/04/2021	30/06/2021
SERRANO, NATALIA SOLEDAD	Trabajo Social Comunitario	06/02/2021	30/06/2021
TAPIA, ANA GABRIELA	Fonética Inglesa III	01/04/2021	30/06/2021
TOROSSI, GABRIEL ERNESTO	Cultura y Comunicación	01/04/2011	30/06/2021
TORRENTE, LEÓN	Teoría de la Comunicación 1	01/04/2021	30/06/2021
URTUBEY, MARTIN	Taller de Comprensión y Producción Textual	01/04/2021	30/06/2021
VAQUERA, JUAN ADOLFO	Laboratorio de Lengua (Inglés)	01/04/2021	30/06/2021
VARGAS LOZANO, DIEGO MIGUEL	Lengua Española I	01/04/2021	30/06/2021
VICTORIA, AGUSTINA	CERPACU	01/04/2021	30/06/2021
YEDLIN, TAMARA YUDITH	Prehistoria	01/04/2021	30/06/2021
ZUCO FARÍAS, FLORENCIA	Lengua Inglesa II	01/04/2021	30/06/2021

realizados por la Lic. María Eugenia Bestani por fuera del marco de la Carrera de Doctorado

en Humanidades (Área Ingles), por los motivos expresados en el cuerpo de la presente resolución, acreditando un total de 370 (trescientas setenta) horas:

CURSO	DICTANTE	CARGA HORARIA	FECHA	CALIFICACION
Teorías Culturales Contemporáneas. Cultura, Alteridad e Identificación	Dr. Alejandro GRIMSON (USAM), Dr. Diego CHEÍN (UNT)	40 Hs.	2019	8 (ocho)
Una Perspectiva Semiótica sobre Encuentros y Textos Interculturales	Dra. Cristina PEÑAMARÍN (Universidad Complutense de Madrid)	40 Hs.	2019	8 (ocho)
Representaciones del Sujeto Imaginario en la Poesía Argentina del Siglo XX	Prof. Jorge MONTELEONE (UBA) y Dr. Guillermo SILES (UNT)	60 Hs.	2010	10 (diez)
El Sur: Representaciones en el imaginario de viajeros y escritores de los siglos XIX y XX	Dra. Francine MASIELLO (Univ. De California, Berkeley - USA)	40 Hs.	2005	9 (nueve)

**.-Res N° 4-159-2021** Convalidar los Cursos de Posgrado que seguidamente se consignan, realizados por el Ingeniero Agrónomo Roberto Américo Buffo por fuera del marco de la Carrera de Doctorado en Humanidades (Área Música), por los motivos expresados en el cuerpo de la presente resolución, acreditando un total de 360 (trescientas sesenta) horas:

CURSO	DICTANTE	CARGA HORARIA	FECHA	CALIFICACION
Seminario Filosófico-Teológico: Interpretación Hermenéutica de las Óperas de Mozart	Pbro. Dr. Fernando ORTEGA (Universidad Católica Argentina)	30	01/10/2012 al 06/10/2011	9 (nueve)
Seminario de Metodología de la Investigación en Música	Dra. Diana FERNÁNDEZ CALVO (Universidad Católica Argentina)	30	07/04/2014 al 12/04/2014	10 (diez)
Seminario de Pensamiento Composicional Contemporáneo	Dr. Juan ORTIZ DE ZÁRATE (Universidad Católica Argentina)	30	02/05/2011 al 07/05/2011	9 (nueve)
Orientaciones Teóricas y Metodológicas en la Musicología	Dra. Diana FERNÁNDEZ CALVO (Universidad Católica Argentina)	30	05/05/2014 al 10/05/2014	10 (diez)
Metodología de la Musicología Histórica	Dr. Antonio CORONA ALCALDE (Universidad Nacional Autónoma de México)	30	03/08/2015 al 08/08/2015	10 (diez)

**SE CONVALIDAN.**

**Sra. Decana:** hay un tema que por la urgencia por tratar tamaño tema tan difícil para la Facultad, quedó pendiente. Es un tema que lo hable en la reunión informativa acerca del Congreso a 100 años del Nacimiento de Paulo Freire. Teníamos la idea de declarar este año o festejar, conmemorar esos 100 años y que todas las cosas que salgan de la Facultad tengan una leyenda.

**Consejera Lazarte Bader:** yo preparé un escrito y le pido al Consejo un minuto antes del cierre. “El 19 de septiembre de este año se cumplirán 100 años del nacimiento de Paulo Freire quien fue uno de los teóricos de la Educación más importante e influyente del siglo XX. Sus ideas y pensamientos han recorrido el mundo y han trascendido, como sabemos todos, desde su Brasil natal para constituirse hasta el día de hoy en una referencia ineludible de la Pedagogía Crítica y del Movimiento Pedagógico Latinoamericano. Por ello considero que este año de aniversario, es una oportunidad propicia para rescatar de su extensa obra el sentir de su defensa de la educación pública como derecho de todas las personas así como su preocupación, su reflexión y lucha permanente para sacar de la cultura del silencio a oprimidos y analfabetos. El, que supo ser un humanista de mirada crítica acerca de la sociedad, la injusticia y la desigualdad...”

Me gustaría decir solo dos cuestiones que considero que son estelares en su pensamiento y que nos dan el soporte para reivindicar su Pedagogía de la Emancipación Liberadora, Pedagogía de la Pregunta y de la Educación como Práctica de la Libertad que rompa con la tradición liberal, capitalista, neoliberal que hoy nos impone otro tipo de Educación.

La primera cuestión muy fuerte en el pensamiento freireano es la pregunta por el sentido político de la Educación y la afirmación de la Educación como un Acto Político que presupone valores y un sentido de la práctica pedagógica frente a esta idea presuntamente científicista, neutral y tecnocrática, Freire replantea firmemente el sentido político de nuestra acción pedagógica.

La segunda cuestión es su perspectiva filosófica y epistemológica que pone en cuestión cuál es el conocimiento válido y legítimo que debe circular en el acto pedagógico poniendo en valor la cultura popular, fundamentos teóricos que luego van a nutrir a la Educación Popular como una corriente político-educativa y como un movimiento cultural construido histórica y contextualmente en Latinoamérica. En este sentido me parece que la concepción de la Educación como Praxis, como Práctica Reflexiva Política y Cultural en Paulo Freire nos aporta un enfoque filosófico, político, epistemológico y también metodológico para continuar dando la disputa por la Educación Pública, por la Educación como Práctica de la Libertad.

Por ello solicito al cuerpo que considere y declare al 2021 como Año de Celebración del Centenario del Nacimiento de Paulo Freire a los fines de que figure en el membrete de los documentos oficiales de nuestra Facultad y que toda actividad que se realice a lo largo del año y que persiga como objetivo trabajar, indagar, profundizar, reflexionar acerca del pensamiento de Paulo Freire sea declarado de Interés Institucional contando con el Auspicio de nuestra Facultad. Que esta declaración o pronunciamiento sea una invitación a toda la comunidad educativa para que oriente actividades académicas y culturales para profundizar el pensamiento freireano, para poner en diálogo sus categorías teóricas en articulación con experiencias teóricas-prácticas, trabajo en territorio que pudiesen estar llevándose adelante en cátedras, Institutos o Centros de nuestra Facultad.

Por último considero que nuestra Facultad por su tradición humanista, su compromiso ineludible con la educación pública, su sostenimiento del sentido político de la educación, por ser formadora de formadores y defensora de derechos tiene que reafirmar su compromiso con el legado freireano.

En este breve escrito presento los puntos centrales de la obra de Paulo Freire, de lo que ha significado para nuestra región, para el mundo pero fundamentalmente para nuestra Facultad que en su formación pedagógica no hay, sin lugar a dudas, ningún espacio que no

lo haya abordado. Y ante todo frente a la lucha siempre de las embestidas neoliberales de ir contra una educación mercantilista, privatizadora y demás.

(Dialogan)

**Sra. Decana:** es una propuesta que hace la compañera de declarar el 2021 un año de celebración por los 100 años del Nacimiento de Paulo Freire, de su obra de su teoría que tiene una potencia muy grande para interpelar justamente discursos que van en contra se esta visión y perspectiva que nosotros sostenemos en esta Facultad, en las distintas carreras y que nos habiliten levantar este tema en la sociedad.

Consejera Barbieri se retira siendo las 11, 40 horas.

**Consejera Araoz:** una consulta respecto si hay novedades acerca de los tramites de título porque todos los días nos llegan pedidos de egresados.

**Sra. Decana:** estamos trabajando en eso, ya pudimos lograr que salgan bastante constancias de título que es lo que mas aflige a quienes se graduaron entre fines de 2019 y todo el 2020. Con algunas dificultades porque saben que el personal no volvió totalmente, esta con licencia la directora de Dirección Alumnos y en esa área hay poco personal. Ya tenemos fecha para la Colación de Grado en la que se van a entregar más de 60 títulos el día jueves 25 de marzo por la mañana. Estamos disponiendo que haya una mesa de atención para trabajar y atender ese tema específico, fuera de la Facultad así quien venga cumpliendo con el protocolo respectivo pueda resolver su situación. Queremos involucrar a mas empleados en la atención de este tema. Y obviamente estamos siguiendo todos los días los correos que se reciben, María Victoria se está encargando de situaciones particulares para dar información acerca de los exptes. Estamos reconstruyendo un año que planteo muchas dificultades, atravesado por la pandemia, porque son temas complejos que demandan respuestas urgentes. Sabemos que nuestros graduados y graduadas necesitan esas constancias para poder trabajar, para la iniciación a la docencia y demás.

**Consejera Araoz:** otra consulta respecto a la habilitación de la mesa de entradas virtual, entiendo que eso saldrá una comunicación en su momento pero necesitamos saber si hay algunos trámites que ya no se van a hacer por los canales que se venían haciendo. Las consultas que recibimos son por equivalencias de materias y otros que no están claros por donde se hacen ahora.

**Sra. Decana:** lo que estamos haciendo ahora es sacar todas las cosas que están en mesa de entradas porque esa oficina no trabajo el año pasado y quienes hicieron de mesa de entradas son las Secretaria de Fortalecimiento y la Secretaria Académica. Aun así habían quedado en esa oficina muchos exptes. que estamos trabajando con el jefe del área así podemos habilitar estos nuevos tramites que están pidiendo y reordenando todo con mucho cuidado. Hay una resolución que la tenemos que trabajar con el estamento no docente que prescribe 20 horas de trabajo presencial, pero con mucho cuidado porque permanentemente en las Facultades y en el Rectorado se presentan situaciones de contagios en distintas áreas por lo que estos temas los estamos trabajando pero cuidándonos. La semana próxima estaremos habilitando la biblioteca con turnos programados específicos. Todo eso está en la agenda de trabajo de la gestión y lo vamos a ir haciendo de manera progresiva y se lo ira comunicando y difundiendo oportunamente a la Comunidad educativa y por supuesto al Consejo Directivo.

Siendo las 11,45 horas la Sra. Decana da por finalizada la Reunión de Consejo Directivo del día 12 de marzo de 2021.